

PROYECTO DE NUEVAS PRESAS EN LOS SALTOS DE SARRÍA, EN EL RÍO ARGÁ

Desde la Agrupación Electoral Puentesina de Puente la Reina/Gares, queremos llamar la atención sobre el proyecto de construcción de dos presas en el río Argá, en el paraje conocido como saltos de Sarría.

Por parte de la Alcaldía de Puente la Reina/Gares, uno de los principales municipios afectados, la información al respecto se ha limitado a unas palabras, de paso, en un Pleno, sobre una comunicación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por la que se autorizaba la modificación de características de las presas de Sarría. En el último pleno, donde propusimos la convocatoria de una mesa redonda informativa, tampoco se quiso tomar iniciativa alguna. Por nuestra parte, preocupados por los efectos que pudieran tener dichas presas, hemos tenido conocimiento del escrito dirigido por la Confederación Hidrográfica del Ebro a la Alcaldía de Puente la Reina/Gares, que la propia Alcaldesa parecía desconocer.

Recientemente, participamos, tras haber mantenido reuniones con los municipios y particulares afectados, en una sesión de trabajo con representantes municipales y de la Sociedad que promueve las presas, además de un técnico contratado por los pueblos de Artazu, Guirguillano y Puente la Reina/Gares que en principio realizará el estudio del Proyecto.

De lo allí tratado queremos destacar varios aspectos:

1. En primer lugar, el hecho de que no se trata de una obra pública, que fuese importante por ir en beneficio de todos. El proyecto corresponde a una empresa particular que va a producir, para conseguir ese beneficio, importantes alteraciones del entorno. Consultado el registro mercantil, los beneficiarios son la familia Huarte, que todos conocemos. Sin embargo, existe un estudio de viabilidad de la central del pueblo que no parece interesar a la Alcaldía, cuando en este caso sí hay un interés público manifiesto.
2. En segundo lugar, no se trata de una pequeña construcción, sino que el proyecto recibe la calificación de "Gran Presa". No en vano, para el Salto I, situado aguas arriba, se construirá una presa de 12 metros de altura sobre el cauce y 16,20 metros sobre cimientos (datos que figuran en la documentación de la Confederación Hidrográfica del Ebro).
3. En tercer lugar, que ante la nota-anuncio publicada en el B.O.N. en 1995 comparecieron un total de 30 reclamantes, que, en sus alegaciones, se referían a aspectos varios, como la salvaguarda de la estabilidad de la carretera NA-7110 (seriamente amenazada), quejas por fincas que se iban a ver afectadas por las obras y por las crecidas del río, preocupación por los efectos medioambientales perjudiciales de los embalses y que, en general, se oponían a la declaración de utilidad pública.

Hay muchas razones por las que podemos tener serias dudas sobre la necesidad y la idoneidad de las mencionadas presas. Para empezar responde a una concesión de los años 50, con una situación política, social, económica, y de todo tipo, muy diferente a la que hoy vive Navarra. Además, en opinión de asociaciones ecologistas, este tramo de Arazuri a Puente es de los peores para construir una presa, ya que de allí, de Arazuri, al pasar por la depuradora, salen aguas muertas, que necesitan muchos kilómetros. de recorrido para regenerarse. Tampoco queda nada claro cómo va a afectar la construcción de las presas al regadío y la central del pueblo. Y, por otro lado, al margen

del riesgo que siempre suponen estas presas para las poblaciones que quedan aguas abajo, no se pueden aducir motivos de necesidad energética, cuando Navarra está exportando energía eléctrica y es más que autosuficiente. Sin embargo, mucho nos tememos que ninguna de estas razones será suficiente si no nos movilizamos y concienciamos a todos del riesgo que una iniciativa que ni siquiera es de interés público sino simplemente privado, puede traer sobre todos nosotros. Ya que desde la Alcaldía y la Agrupación Ximénez de Rada no se han dado muestras de un especial interés al respecto, desde la Agrupación Electoral Puentesina queremos dejar claro que haremos todo lo que esté en nuestras manos para informar al pueblo y a todos los que quieran escuchar sobre lo que se nos avecina.

Feliciano Vélez Medrano, Gloria Gaztelu Arrastia, Mikel Arregui Pérez y Aurelio Laita Apostua. Concejales de la Agrupación Electoral Puentesina, en Puente la Reina/Gares.